

10 DE ENERO DE 2025.

**DIPUTADO JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ.**

**PARTIDO DEL TRABAJO.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL PUEBLO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su permiso presidente de la mesa directiva, compañeras y compañeros legisladores, invitados especiales y público general, y a todos aquellos que nos hacen el favor de seguirnos en las plataformas digitales y al pueblo de Chiapas. Es muy importante resaltar, que el establecer y que la comisión que me honro en presidir, de Seguridad y Protección Ciudadana, el que se esté trabajando arduamente, y sobre todo proponer las reformas al decreto de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, eso solo indica que tenemos que estar abonando y trabajando en beneficio del pueblo de Chiapas, pero principalmente reconocer al Señor Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, porque se está observando en todo el Estado, que hoy se está viviendo un ambiente de certeza, de confianza, de paz y esto solo se puede lograr cuando existe una comunión del Legislativo, Ejecutivo y Judicial, por eso como integrantes de esta Sexagésima Novena Legislatura de este Honorable Congreso, no dudamos, y que vamos a votar a favor de esta iniciativa, como lo hicimos en la comisión y en el dictamen que aprobamos, porque tenemos que estar unidos y unidas, porque tenemos que fortalecer esa gran visión de nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, y porque vamos a echar para adelante, y por eso yo les digo a ustedes compañeras y compañeros legisladores, que tomemos esa decisión firme, como la viene haciendo y como lo viene preestableciendo nuestro gobernador, por eso que viva Chiapas y que viva el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Muchísimas gracias.